



Gobierno, Cabildo y Diócesis retiran los bienes muebles de la Iglesia de San Nicolás de forma preventiva

El nuevo volcán de La Palma se encuentra a muy poca distancia de este Bien de Interés Cultural, ubicado en Las Manchas

Personal técnico de ambas administraciones públicas coordinan el traslado provisional de los elementos patrimoniales amenazados

La Iglesia de [San Nicolás de Bari](#), situada en el barrio de Las Manchas en el término municipal de El Paso, ha sido desalojada por el Gobierno de Canarias y el Cabildo de La Palma, en colaboración con la Diócesis Nivariense, como medida preventiva por la amenaza volcánica en La Palma.

Los elementos patrimoniales de su interior, vinculados al BIC, han sido trasladados por el personal técnico de la Dirección General de Patrimonio Cultural y la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, bajo la dirección de un equipo experto en restauración y conservación de bienes culturales, a un lugar que ha facilitado el Obispado de manera provisional. Además, se están realizando trabajos de fotogrametría para tener una imagen 3D de este monumento declarado Bien de Interés Cultural en 1996.

La cercanía de esta ermita al nuevo volcán que erupcionó el pasado 19 de septiembre ha ocasionado la intervención de las administraciones públicas competentes en materia de patrimonio cultural para poner a buen recaudo sus valiosos elementos patrimoniales. No es la primera vez que esto sucede ya que el 8 de julio de 1949 también fue desalojada ante la amenaza inminente del brazo de lava del volcán de San Juan, que finalmente se detuvo donde se encuentra el monumento de Fátima.



Iglesia San Nicolás de Bari, Las Manchas, La Palma

Se trata de un inmueble religioso fundado en el siglo XVIII por Nicolás Massieu van Dalle y Rantz, capitán de infantería, regidor perpetuo de la isla y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición. En su testamento declaró que siempre había tenido grandes deseos de construir una ermita en honor a San Nicolás de Bari en la hacienda que poseía en Las Manchas, por lo que su hijo Pedro Massieu y Monteverde la construyó. La histórica ermita de Las Manchas ha logrado conservar su factura original de una sola nave, dividida en dos tramos de distinto nivel, donde se custodian los bienes muebles que constituyen una parte esencial de su historia.

“Desde el primer momento de la erupción, la Dirección General de Patrimonio Cultural ha estado en contacto directo con la Inspección insular y el Ministerio de Cultura para ir evaluando cuándo era necesario actuar y garantizar así que la ciudadanía de La Palma pueda seguir disponiendo de sus bienes culturales”, explica la



directora general, Nona Perera. La retirada provisional y preventiva de estos valiosos objetos “es la aportación que hacemos desde esta área del Gobierno en estos momentos tan difíciles y complicados para la isla”, concluye.

Entre las piezas trasladadas urgentemente por un equipo de diez personas se encuentran la antigua imagen de San Nicolás, San José, Nuestra Señora de Bonanza y el Cristo, las cuales están en muy buen estado de conservación.

Por otro lado, la fotogrametría se está realizando de la zona delimitada como Bien de Interés Cultural con el objetivo de tener un registro y medición digital de este monumento religioso, técnica que permite, además del propio registro de la pieza, la creación de gemelos digitales adaptados a todas las necesidades y niveles de detalle.